

Núm ORD	Núm PLZ	P U E S T O A D J U D I C A D O			P U E S T O D E C E S E			D A T O S D E L S O L I C I T A N T E				
		NOMBRE DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	M*	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUERPO GR
89	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ZARAGOZA JEFE NEGOCIADO N14 TSC702100150001015	14	CD	Zaragoza	JEFE NEGOCIADO N. 14	14	TS	Zaragoza	SERRANO ESPLUGA PAULA	1714149613A1616	1616 18
90	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ZARAGOZA JEFE NEGOCIADO N14 TSC702100150001015	14	CD	Zaragoza	AYUDANTE DE OFICINA N.12	12	TS	Zaragoza	GOMEZ MARTINEZ DE ARAGON DANIEL	1720251368A1146	1146 12
91	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ZARAGOZA AYUDANTE OFICINA N12 TSC702100150001019	12	D	Zaragoza	AYUDANTE DE OFICINA N.12	12	TS	Zaragoza	LOUIS RUIZ DE ECUILAZ CARMEN DE	1786009257A1622	1622 12

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

432

ORDEN de 29 de diciembre de 2000 por la que se resuelve parcialmente la de 26 de octubre de 2000, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Por Orden de 26 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), correcciones de errores y errata, Órdenes de 2 y 17 de noviembre de 2000, se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Medio Ambiente.

Prevía la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 29 de diciembre de 2000.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Número de orden: 1.

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Costas. Unidad de Apoyo. Coordinador de Área. Localidad: Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.569.476 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad y localidad: Ministerio de Fomento. Centro de Estudios y experimentación de Obras Públicas. Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.415.616 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Segues Ehaszarreta, Fernando. Número de Registro de Personal: 1593966246A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Situación administrativa: Servicio activo.